

1826.	DECRETOS.	Páginas.
	ganados. Véase el número 133	192
Abril	11. Núm. 88. Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 53. Está publicado en la página 118.	193
"	12. Núm. 89. Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 55. Está publicado en las páginas 119 y 120.	193
"	12. Núm. 90.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley, el decreto provisional número 56. Está publicado en las páginas 120 y 121.	194
"	13. Núm. 91.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley, el decreto provisional número 57. Está publicado en las páginas 121 y 122.	194
"	14. Núm. 92.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 58. Está publicado en las páginas 122 y 123.	195
"	14. Núm. 93.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 59. Está publicado en las páginas 123 y 124.	195
"	15. Núm. 94.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 61. Está publicado en las páginas 125 y 126.	196
"	15. Núm. 95.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 63. Está publicado en las páginas 127 y 129.	196
"	17. Núm. 96.—Del mismo, ordenando que ninguna cantidad considerable	

1826.	DECRETOS.	Páginas.
	de dinero, perteneciente á la hacienda pública del Estado, exista mucho tiempo fuera de la Tesorería. Véase el número 134	197
Abril	18. Núm. 97.—Del mismo, concediendo el título de Villa al Mineral de Boca de Leones, con la denominación de Villaldama. Véase el número 174.	197
"	19. Núm. 98.—Del mismo, haciendo extensiva al Congreso, á la Audiencia y á la Junta Consultiva la ley de parentescos. Véase el número 149.	198
"	18. Núm. 99.—Del mismo, referente á que por una vez en el año, pueden los Ayuntamientos usar de la cantidad asignada en el art. 40 de la ley orgánica, avisando antes al Gobierno. Véase el número 139.	199
"	24. Núm. 100.—Del mismo, sobre el modo de hacer iniciativas y que el título 20 de la Constitución habla solo de las enmiendas y adiciones á la misma. Véase el número 125.	200
"	24. Núm. 101.—Del mismo, ordenando se citen por billetes las rancherías para las elecciones. Véase el núm. 126.	201
"	25. Núm. 102.—Del mismo, convocando á sesiones extraordinarias, para reconocer las cuentas.	201
"	29. Núm. 103.—Del mismo, sobre arreglo de peones y criados. Véase el número 170.	202
Mayo	1º. Núm. 104.—Del mismo, criando universidad de estudios generales. Véase el número 158.	203

1826.	DECRETOS.	Páginas.
Mayo	1º Núm. 105.—Del mismo, ordenando que las sesiones extraordinarias se abran y cierren con las mismas solemnidades que las ordinarias. Véase el número 137.....	204
"	1º Núm. 106.—Del mismo, declarando que los empleados de las oficinas del Estado no pueden ser removidos sin causa justificada. Véase el número 217	205
"	3. Núm. 107.—Del mismo, sobre los conspiradores. Véanse los números 129 y 130.....	206
"	5. Núm. 108.—Del mismo, estableciendo la Junta protectora de imprenta. Véase el número 151.....	207
"	5. Núm. 109.—Del mismo, señalando el sueldo que debe disfrutar el Vice-Gobernador del Estado. Véase el número 143.....	208
"	6. Núm. 110.—Del mismo, mandando activar el encargo hecho de una imprenta y se establezca en ella una gaceta semanaria.....	209
Septiembre	12. Núm. 111.—Del mismo, eximiendo del pago de Alcabalas el maíz, frijol y carne fresca. Véase el número 144.....	216
"	12. Núm. 112.—Del mismo, determinando lo que deba hacerse cuando muere el Gobernador y Vice-Gobernador en el primer año del bienio. Véase el número 150.....	216
"	18. Núm. 113.—Del mismo, trasladando el año económico en común. Véase el número 135.....	217

1826.	DECRETOS.	Páginas.
Septiembre	26. Núm. 114.—Del mismo, sobre arreglo de los negocios judiciales y gubernativos de minería. Véase el número 124.....	219
"	30. Núm. 115.—Del mismo, disponiendo que los derechos de audiencia formen fondo separado de la Tesorería. Véase el número 218.....	220
Octubre	3. Núm. 116.—Del mismo, facultando al Gobierno para que establezca una fábrica de cigarros.....	222
"	5. Núm. 117.—Del mismo, sobre erección del Ayuntamiento de Abasolo. Véase el número 145.....	223
1827.		
Febrero	1. Núm. 118.—Del mismo, haciendo la declaración de Gobernador y Vice-gobernador del Estado.....	237
"	16. Núm. 119.—Del mismo, declarando que el hijo de familia se reputa contribuir con la misma cuota que contribuye su padre. Véase el número 165.....	237
"	16. Núm. 120.—Del mismo, sobre contingente de hombres para la milicia permanente ó activa. Véase el número 166.....	238
"	18. Núm. 121.—Del mismo, sobre derechos de registro de fierros. Véase el número 168.....	238
"	26. Núm. 122.—Del mismo, agregando á la Tesorería los ramos de tabaco, papel sellado y naipes. Véase el número 169.....	239
"	28. Núm. 123.—Del mismo, sancio-	

1827,	DECRETOS.	Páginas.
	nando con fuerza de ley el decreto provisional número 66. Está publicado en las páginas 136 y 137.....	240
Marzo	6. Núm. 124.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 114. Está publicado en la página 219.....	240
"	12. Núm. 125.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional núm. 100. Está publicado en la página 200.....	241
"	13. Núm. 126.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 101. Está publicado en la página 201.....	241
"	13. Núm. 127.—Del mismo, declarando que las memorias y monumentos honoríficos por servicios y méritos contraídos para el Estado, necesitan aprobación. Véase el número 167.....	242
"	4. Núm. 128.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 83. Está publicado en las páginas 183 á la 189.....	243
"	23. Núm. 129.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 107. Está publicado en las páginas 206 y 207.....	243
"	24. Núm. 130.—Del mismo, reformando la 2ª parte del art. 7º del decreto número 107 sobre impresos.....	244
"	25. Núm. 131.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 70. Está publicado en las páginas 140 y 141.....	244

1827,	DECRETOS.	Páginas.
Marzo	26. Núm. 132.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 72. Está publicado en las páginas 142 y 143.....	245
"	27. Núm. 133.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 87. Está publicado en la página 192.....	245
"	28. Núm. 134. Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 96. Está publicado en la página 197.....	246
"	29. Núm. 135.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 113. Está publicado en las páginas 217 y 218.....	246
"	30. Núm. 136.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 81. Está publicado en las páginas 164 y 165.....	247
"	31. Núm. 137.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 105. Está publicado en las páginas 204 y 205.....	247
Abril	1. Núm. 138.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 76. Está publicado en las páginas 158, 159 y 160.....	248
"	2. Núm. 139.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 99. Está publicado en la página 199.....	248
"	3. Núm. 140.—Del mismo, ordenando que en los Cortes de Caja de la Tesorería, se hagan constar los depósitos de	

XVI

1827.	DECRETOS.	Páginas.
	particulares. Véase el número 186.....	249
Abril 4.	Núm. 141.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 68. Está publicado en las páginas 138 y 139.....	249
"	4. Núm. 142.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 71. Está publicado en las páginas 141 y 142.....	250
"	5. Núm. 143.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 109. Está publicado en la página 208.....	250
"	5. Núm. 144.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 111. Está publicado en la página 216.....	251
"	6. Núm. 145.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 117. Está publicado en las páginas 223 y 224.....	251
"	7. Núm. 146.—Del mismo, erigiendo en Distrito el Valle de Purísima Concepción. Véase el número 188.....	252
Mayo 1.	Núm. 147.—Del mismo, expidiendo el Reglamento Interior del Congreso. Véase el número 219.....	253
"	2. Núm. 148.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 77. Está publicado en la página 160.....	259
"	3. Núm. 149.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 98. Está publicado en las páginas 198 y 199.....	260

XVII

1827.	DECRETOS.	Páginas.
Mayo 3.	Núm. 150.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 112. Está publicado en la página 217.....	261
"	4. Núm. 151.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 108. Está publicado en las páginas 207 y 208.....	261
"	11. Núm. 152.—Del mismo, indicando el orden que debe guardarse en la junta electoral general de Estado.....	262
"	7. Núm. 153.—Del mismo, sobre arreglo de cárceles.....	263
"	12. Núm. 154.—Del mismo, haciendo extensivo á todos los altos funcionarios el decreto número 63.....	265
"	13. Núm. 155.—Del mismo, rebajando la mitad del sueldo del día á los diputados que no estén presentes á la hora de abrirse la sesión.....	265
"	14. Núm. 156.—Del mismo, arreglando las pesas y medidas para el comercio.....	266
"	15. Núm. 157.—Del mismo, autorizando al Gobierno para el establecimiento de la junta de diezmos.....	267
"	19. Núm. 158.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 104. Está publicado en las páginas 203 y 204.....	268
1828.		
Febrero 14.	Núm. 159.—Del mismo, concediendo al Distrito del Pueblito el nombre de Villa con la denominación de	

1828.	DECRETOS	Páginas.
	San Nicolás Hidalgo.....	300
Febrero 16	Núm. 160.—Del mismo, fundando una Casa de Corrección, Educación y Beneficencia. Véanse los números 48 y 183.....	300
"	18 Núm. 161.—Del mismo, circulando el decreto provisional número 52. Véase el número 184.....	302
"	19. Núm. 162.—Del mismo, circulando el decreto número 67. Véase el número 185.....	303
"	19. Núm. 163.—Del mismo, ordenando se dé gratis el papel sellado para las causas de oficio.....	303
"	20. Núm. 164.—Del mismo, estableciendo ferias en Monterrey, Cerralvo y Linares.....	304
Marzo 11.	Núm. 165.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto provisional número 119. Está publicado en las páginas 237 y 238.....	305
"	14. Núm. 166.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto número 120. Está publicado en la página 238.....	306
"	14. Núm. 167.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto número 127. Está publicado en la página 242.....	306
"	17. Núm. 168.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto número 121. Está publicado en las páginas 238 y 239.....	307
"	18 Núm. 169.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto nú	

1828.	DECRETOS.	Páginas.
	mero 122. Está publicado en las páginas 239 y 240.....	307
Marzo 19.	Núm. 170.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto número 103. Está publicado en las páginas 202 y 203.....	308
"	20 Núm. 171.—Del mismo, sobre base para el cobro del tres por ciento de consumo asignado á los Estados.....	308
"	20. Núm. 172.—Del mismo, concediendo el título de Villa al pueblo de Hualahuises.....	309
"	22. Núm. 173.—Del mismo, concediendo nombrar Juez de 1ª Instancia al Distrito de Sabinas.....	310
"	25. Núm. 174.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto número 114. Está publicado en las páginas 219 y 220.....	310
"	25. Núm. 175.—Del mismo, sobre comisos de efectos estancados.....	311
"	25. Núm. 176.—Del mismo, determinando cuando se entienda publicada la elección de un funcionario.....	312
"	25. Núm. 177.—Del mismo, concediendo privilegio exclusivo por diez años á los Sres. Juan Lucio Woodbury y Juan Camerón para la explotación de minas en el Estado.....	312
Mayo 1.	Núm. 178.—Del mismo, sancionando el decreto anterior.....	314
Julio 6.	Núm. 179.—Del mismo, sancionando con fuerza de ley el decreto número 82. Está publicado desde la página 165, hasta la 182.....	314